

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 14 de diciembre de 2023, estando reunidos en la Sala de Juntas “Sentimientos de la Nación”, ubicada en la puerta 204 del primer piso del Palacio del Poder Ejecutivo, sito en avenida Sebastián Lerdo de Tejada poniente, número 300, colonia Centro, para celebrar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, los CC. maestra Palmira Tapia Palacios, Coordinadora de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico y Presidenta Suplente; la doctora Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación y Secretaria Técnica; el maestro Eliseo Edmundo Rosales López, Coordinador Administrativo y de Gestión Documental; el maestro Pedro Pallares Jiménez, Director General de Sistemas y Tecnologías de la Información; el licenciado Jesús Ramírez Saucedo, Encargado del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Político; el licenciado Julio Sergio Cambrón Guadarrama, Encargado del Despacho de la Unidad de Asuntos Religiosos; en su calidad de Vocales; así como la licenciada Karen Yatziri Ramírez Moguel Pérez, suplente del Subsecretario General de Gobierno; la maestra María Concepción Domínguez Jaimes, suplente del Coordinador Técnico del Gabinete; la licenciada Raciely Marleene Dávila Soto, suplente del Subsecretario de Desarrollo Municipal; el licenciado José Francisco Camargo Estévez, suplente del Coordinador General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo; la licenciada Maribel Camacho Uribe, Suplente del Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población; en su carácter de vocales suplentes; el licenciado Humberto Almazán Adame, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control; el licenciado Ivo Alejandro Salazar Guevara, en representación de la Directora General del Sistema Estatal de Informática; el licenciado César Emmanuel García Almeyda, Asesor y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; y la licenciada Lidia Lima Bernal, Encargada del Despacho de la Dirección General de Control y Seguimiento de la Gestión; se dio inicio conforme lo dispone el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, bajo el siguiente:





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas de la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria 2023.
4. Presentación y, en su caso, aprobación de los reportes de avances y evidencias al Cuarto Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria, el Informe Anual de Avance Programático y las reconducciones del Programa Anual 2023.
5. Presentación de la Agenda Regulatoria 2023-2, correspondiente al periodo de diciembre 2023 a mayo 2024.
6. Seguimiento de Acuerdos.
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, la maestra Palmira Tapia Palacios, Coordinadora de Planeación, Igualdad de Género y Apoyo Técnico y Presidenta Suplente del Comité Interno, con fundamento en los artículos 27 y 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y 8 párrafo tercero del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria y se establecen los Lineamientos para su Operación; dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Acto seguido, solicitó a la doctora Rosario Arzate Aguilar, Directora General de Información, Planeación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité Interno, verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó la asistencia del total de los integrantes.

Posteriormente, la Presidenta Suplente solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del orden del día.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria Técnica informó el orden del día, el cual fue aprobado de manera unánime por los integrantes del órgano colegiado, por lo que la Presidenta Suplente, solicitó continuar con el desahogo de los puntos contenidos en el mismo.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.

A continuación, la Secretaria Técnica solicitó exceptuar la lectura de las actas de la Tercera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria 2023, toda vez que las mismas fueron enviadas previamente para conocimiento y revisión de los integrantes del órgano colegiado, informando que no se recibieron observaciones, por lo que las mismas se encuentran firmadas por todos los que en ella intervienen. La solicitud fue aprobada.

En seguida, la Presidenta Suplente solicitó a la Secretaria Técnica, continuar con el siguiente punto del orden del día.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE AVANCES Y EVIDENCIAS AL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA, EL INFORME ANUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO Y LAS RECONDUCCIONES DEL PROGRAMA ANUAL 2023.

La doctora Rosario Arzate Aguilar, indicó a los integrantes del Comité que en cumplimiento a lo que establecen los artículos 30 fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la Secretaría Técnica a su cargo, recibió el Informe Anual de Avance Programático respecto de las 4 acciones comprometidas para el presente año, así como 2 reportes de avance y evidencias al cuarto trimestre de 2023, de las siguientes unidades administrativas:

- 1 Subsecretaría General de Gobierno.
- 1 Dirección General de Desarrollo Político.

En razón de lo anterior, la Presidenta Suplente cedió la palabra a los representantes de las unidades administrativas que tienen acciones pendientes de cumplimentar en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, a fin de que expusieran sus avances y evidencias correspondientes.

En uso de la voz, la licenciada Karen Yatziri Ramírez Moguel Pérez, Suplente del Subsecretario General de Gobierno, presentó el avance de la acción denominada “Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Gobierno Regionales”, comentando que mediante oficio 23401003020000L-109/2023, de fecha 21 de noviembre del año en curso, la Dirección General de Innovación emitió nuevas observaciones y recomendaciones al citado instrumento normativo, las cuales se encuentran en proceso de solventación. Señaló que esta acción cuenta con un avance del 50 por ciento, por lo que solicitó la aprobación del órgano colegiado, para su reconducción al Programa Anual 2024.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Durante su exposición, el licenciado Jesús Ramírez Saucedo, Encargado del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Político, dio cuenta de la acción a cargo de esa unidad administrativa denominada “Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político”, informando que el pasado 10 de noviembre, mediante oficio 20500007A00000S/4687/2023, se envió la segunda edición del referido Manual a la Dirección General de Innovación con las observaciones solventadas y se encuentran en espera de la emisión del dictamen técnico respectivo. Concluyó su participación informando que la acción presenta un avance del 50 por ciento, por lo que sometió a consideración del Comité Interno, dar seguimiento a esta acción durante las sesiones de 2024, hasta su cumplimiento.

Al concluir las intervenciones, la Presidenta Suplente, agradeció a todos su valiosa participación y solicitó a la Secretaria Técnica, continuar con la presentación del Informe Anual de Avance Programático 2023.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica manifestó que este informe consiste en elaborar una evaluación de los logros alcanzados por cada una de las 4 acciones comprometidas en el Programa Anual 2023, de las cuales, 2 se cumplieron satisfactoriamente y 2 presentan un avance del 50 por ciento, como a continuación se detalla:

Nº	Unidad Administrativa	Acción	Cumplimiento
1	Subsecretaría General de Gobierno	Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Gobierno Regionales.	50%
2	Subsecretaría de Desarrollo Municipal	Plataforma de Capacitación Continua del Servidor Público Municipal.	100%
3	Coordinación Administrativa y de Gestión Documental.	Manual General de Organización de la Secretaría General de Gobierno.	100%
4	Dirección General de Desarrollo Político	Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político.	50%





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

En virtud de lo anterior, sometió a consideración del órgano colegiado, la reconducción la acción denominada “Manual de Procedimientos de las Subsecretarías de Gobierno Regionales” al Programa Anual 2024, así como el seguimiento en las sesiones del Comité Interno del siguiente año del “Manual de Procedimientos de la Dirección General de Desarrollo Político”, hasta su conclusión.

Al finalizar la intervención de la Secretaria Técnica, la Presidenta Suplente preguntó a los integrantes del Comité Interno si tuviesen alguna duda o comentario. Al no haberlos, les solicitó que de estar de acuerdo con los reportes de avances y evidencias al cuarto trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria, el Informe Anual de Avance Programático 2023, la reconducción de una acción al Programa Anual 2024 y el seguimiento de otra en las sesiones del Comité Interno del próximo año, lo manifestaran levantando la mano.

Los reportes, el Informe Anual, la reconducción y el seguimiento, fueron aprobados de forma unánime, estableciendo el siguiente acuerdo:

Acuerdo **SGG/CIMR/04/ORD/2023-1**.- Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno, aprueban los reportes de avances y evidencias al cuarto trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria, el Informe Anual de Avance Programático 2023, la reconducción de una acción al Programa Anual 2024 y el seguimiento de otra en las sesiones del Comité Interno del próximo año; asimismo, se instruye a la Secretaria Técnica, doctora Rosario Arzate Aguilar, turnarlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos correspondientes.

A continuación, la Presidenta Suplente solicitó a la Secretaria Técnica, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**5. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA 2023-2, CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE DICIEMBRE 2023 A MAYO 2024.**

Para desahogar este punto, la Secretaria Técnica comentó que, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el pasado 23 de octubre la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria envió los lineamientos para la integración de la Agenda Regulatoria 2023-2. En tal virtud, el día 24 del mismo mes se turnó el oficio 20502001A/315/2023 a las unidades administrativas de esta Secretaría, solicitando la presentación de su Agenda Regulatoria a través de las propuestas de regulación consideradas para el periodo referido.

En este sentido, informó que en esta ocasión no hubo propuestas regulatorias, por lo que mediante oficio 20502001A/330/2023 del pasado 6 de noviembre, se hizo del conocimiento a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Acto seguido, la Presidenta Suplente solicitó a la Secretaria Técnica, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

La Secretaria Técnica informó el seguimiento que han tenido los acuerdos emitidos en el Comité Interno de Mejora Regulatoria, derivado de las sesiones pasadas.

Acuerdo **SGG/CIMR/03/ORD/2023-1**, mediante el cual se aprobaron los reportes de avances y evidencias al Tercer Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023. En seguimiento a este acuerdo, informó que los mismos fueron remitidos con fecha 18 de septiembre a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través del Sistema de Programas Anuales de Mejora Regulatoria, por lo que se da por **“Cumplido”**.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Acuerdo **SGG/CIMR/01/EXTRAORD/2023-1**, referente a la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, comunicó que éste fue remitido con fecha 31 de octubre a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a través del Sistema de Programas Anuales de Mejora Regulatoria, por lo que también se da por **“Cumplido”**.

Al finalizar la intervención de la Secretaria Técnica, la Presidenta Suplente, preguntó a los asistentes si tuviesen alguna duda o comentario y desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran levantando la mano. Al no haberlos, los integrantes toman conocimiento y se dan por cumplidos los acuerdos en los términos planteados.

7. ASUNTOS GENERALES.

Para concluir con el orden del día programado, la Presidenta Suplente preguntó a los integrantes si hubiera algún asunto general que quisieran tratar.

Al no haberlos, agradeció a todos su empeño y disposición en la materia, dando por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría General de Gobierno a las 11:16 horas del día catorce de diciembre de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidenta Suplente



Mtra. Palmira Tapia Palacios
Coordinadora de Planeación,
Igualdad de Género y Apoyo Técnico

Secretaria Técnica



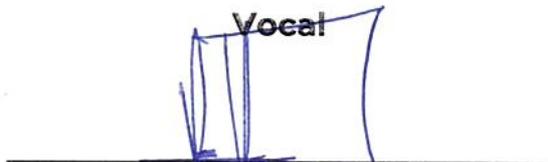
Dra. en D. Rosario Arzate Aguilar
Directora General de Información
Planeación y Evaluación



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Vocal


Mtro. Eliseo/Edmundo Rosales López
Coordinador Administrativo
y de Gestión Documental

Vocal


Mtro. Pedro Pallares Jiménez
Director General de Sistemas y
Tecnologías de la Información

Vocal


Lcdo. Jesús Ramírez Saucedo
Encargado del Despacho de la
Dirección General de Desarrollo Político

Vocal


Lcdo. Julio Sergio Cambrón Guadarrama
Encargado del Despacho de la
Unidad de Asuntos Religiosos

Vocal Suplente


**Lcda. Karen Yatziri
Ramírez Moguel Pérez**
Suplente del Subsecretario General
de Gobierno

Vocal Suplente


**Mtra. María Concepción
Domínguez Jaimes**
Suplente del Coordinador Técnico
del Gabinete

Vocal Suplente


Lcda. Raciely Marleene Dávila Soto
Suplente del Subsecretario de
Desarrollo Municipal

Vocal Suplente


Lcdo. José Francisco Camargo Estévez
Suplente del Coordinador General de
Protección Civil y Gestión Integral del
Riesgo

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.







"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Vocal Suplente

[Handwritten signature]

Lcda. Maribel Camacho Uribe
Suplente del Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población

Integrante

[Handwritten signature]

Lcdo. Humberto Almazán Adame
En suplencia del Titular del Órgano Interno de Control

Invitado

[Handwritten signature]

Lcdo. Ivo Alejandro Salazar Guevara
Representante de la Directora General del Sistema Estatal de Informática

Invitado

[Handwritten signature]

Lcdo. César Emmanuel García Almeyda
Asesor y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Invitada

[Handwritten signature]

Lcda. Lidia Lima Bernal
Encargada del Despacho de la Dirección General de Control y Seguimiento de la Gestión

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.



[Handwritten mark]